



# ¿Transparencia o corrupción?

Índice de  
Transparencia  
Nacional  
Resultados 2013-2014

OFICINA DE  
CONTROL  
INTERNO

tú eliges

itn

## LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Con la promulgación de la Ley 1712 de 2014, se creó la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, la cual fue reglamentada por el Decreto Nacional 103 de 2015 y corregida por el Decreto Nacional 1494 de 2015.

### EN QUÉ CONSISTE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA?

Principio conforme al cual las entidades del Estado deben facilitar el acceso a la información generada, valiéndose de medios físicos o de comunicación electrónica.

**TRANSPARENCIA POR COLOMBIA**, organización sin ánimo de lucro que lidera la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia, en lo público y en lo privado.

Periódicamente a través de la herramienta **ÍNDICE DE TRANSPARENCIA NACIONAL – ÍTN** mide el nivel de riesgo de corrupción en las entidades públicas, evaluando principalmente riesgos de corrupción asociados a:

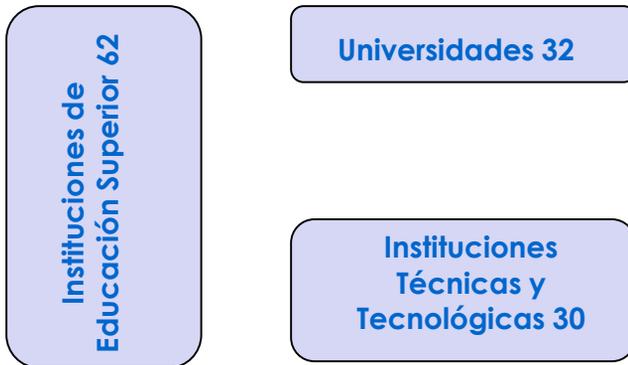
- ✓ **Riesgos de corrupción asociados al diseño formal:** contempla la verificación del cumplimiento de leyes y normas claves para la anticorrupción.
- ✓ **Riesgos asociados a las prácticas de las autoridades y los servidores públicos:** se relaciona con los resultados que se van obteniendo en la medida en que se adoptan las normas.
- ✓ **La racionalidad de la evaluación:** esta evaluación indaga la valoración ciudadana de la gestión pública.

### FACTORES DE EVALUACIÓN

- ✓ **Visibilidad:** capacidad de la entidad para hacer públicas sus políticas, procedimientos y decisiones, de manera suficiente, oportuna, clara y adecuada.
- ✓ **Institucionalidad:** capacidad de la entidad para lograr que los servidores públicos y la administración en su conjunto cumplan con normas y estándares establecidos para los procesos de gestión.
- ✓ **Control y sanción:** capacidad para generar acciones de control y sanción mediante procesos internos, por acción de los órganos de control y espacios de participación ciudadana.

## INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - IES

Para el período 2013 – 2014, el ITN en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional – MEN evaluó la totalidad de la Instituciones de Educación Superior (62) aplicando una metodología especialmente diseñada para ellas.



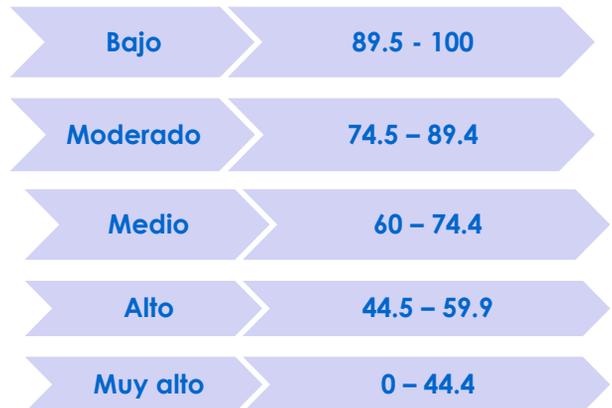
## RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información base para el establecimiento del ÍTN de las Instituciones de Educación Superior, vigencia 2013 e inicios 2014, se obtuvo de:

- Diligenciamiento de un formulario en línea, con información del proceso de gestión de las entidades
- Verificación de la información a través del sitio web, por parte de la Corporación Transparencia por Colombia
- Recolección de información secundaria de las Entidades Reguladoras de Control, como Departamento Administrativo de la Función Pública, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Gobierno en Línea

**Si deseas información o comunicarte con nosotros llámanos al 2418800 ext. 148 ò escríbenos a [cinterno@unicolmayor.edu.co](mailto:cinterno@unicolmayor.edu.co)**

## NIVELES DE RIESGO



## RESULTADOS UCMC

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para la vigencia evaluada: 2013 – 2014.

<b>CALIFICACIÓN ÍTN</b>	<b>66,9</b>	
<b>Nivel de riesgo de corrupción</b>	<b>MEDIO</b>	
<b>Tabla de resultados por factor</b>		
<b>Factor</b>	<b>Calificación sobre 100</b>	<b>Calificación Ponderada</b>
<b>Visibilidad</b>	<b>70.5</b>	<b>20.8</b>
<b>Institucionalidad</b>	<b>67.8</b>	<b>27.1</b>
<b>Control y Sanción</b>	<b>62.0</b>	<b>17.4</b>
<b>ITN</b>	<b>66.9</b>	<b>65.3</b>

De acuerdo a las debilidades reportadas en el Índice de Transparencia Nacional, la Universidad formuló Plan de Mejoramiento con el cual se propone superar la calificación obtenida.